

Vicaria, Francisco (1776 - 1842)

Religioso carmelita.

Este Cementerio forma parte de la historia de Málaga y evoca también la memoria del **General don José María de Torrijos y sus 48 compañeros**, que murieron fusilados en Málaga en defensa de la libertad.

En este Cementerio (nicho número 37), se dió sepultura al General Torrijos, tras su ejecución el 10 de diciembre de 1831. Del entierro se encargó su hermana Carmen de Torrijos, que en ese momento estaba en Málaga.



Pocos años después, la enfermedad y muerte del rey **Fernando VII** y el debilitamiento del absolutismo, permitió a su viuda, doña María Luisa Sáenz de Viniegra, que entonces estaba exiliada en París, encargar la compra del nicho. Venta que se aprobó por acuerdo del Cabildo Municipal de 26 de septiembre de 1833, y la escritura se formalizó en la Escribanía de don José Aldana Rivero, el 13 de diciembre de 1834. Ese mismo mes se abrió por vez primera el nicho, ante un representante municipal, para comprobar que los restos de Torrijos no habían sido profanados por sus enemigos. Se cambió de caja y se puso una lápida nueva. La operación hubo de hacerse a las diez de la noche, dado el gran número de ciudadanos que había acudido y el miedo a que quisieran tocar el cadáver de quien suscitaba tanta admiración.

El 17 de abril de 1842, se puso la primera piedra del monumento de la plaza de la Merced que hoy alberga los restos del General Torrijos y sus compañeros. Curiosamente, ese mismo día fallecía el presbítero don **Francisco Vicaría**, religioso carmelita. Que pertenecía al grupo de sacerdotes, que prestaron auxilios espirituales a los sublevados, antes de su fusilamiento en las playas del Bulto.

El padre Vicaría no pudo superar la injusticia de esta ejecución, sobre todo el que se fusilara también a un grumete de 15 años que se había unido a la expedición simplemente porque quería ser marinero. Esto lo llevó a un estado tal de enajenación que le hacía repetía estas frases: "son inocentes" y "justicia del cielo", en el que permaneció hasta su muerte diez años después.

El **4 de mayo de 1842**, el entonces Alcalde de Málaga, don José Hernández, solicita a la Condesa de Torrijos el permiso para que, cuando se exhume al General, pueda ser enterrado en su nicho el padre Vicaría, que había sido depositado en un nicho provisional, a lo cual accede la viuda de Torrijos.

El 11 de diciembre de 1842 fueron trasladados el General Torrijos, junto a sus compañeros, al monumento erigido en la plaza de la Merced, sepultándose en este nicho el religioso carmelita.

En fecha reciente estos nichos han sido restaurados y los restos fueron exhumados. Hoy se vuelve a dar hoy cumplimiento de la voluntad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y de la Viuda del General Torrijos, devolviendo los restos del padre Vicaría a este lugar que perpetúa la memoria de este hecho histórico y de la caridad y compasión del padre Francisco Vicaría."

